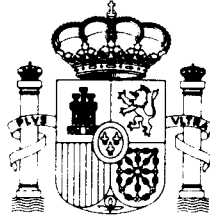


101



**24. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE JUNIO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



**24. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE JUNIO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.**

Excelentísimos Señores:

**D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

Presidente del Gobierno

**D. NARCÍS SERRA I SERRA**

Vicepresidente del Gobierno

**D. JAVIER SOLANA MADARIAGA**

Ministro de Asuntos

Exteriores

**D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO**

**FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Ministro de Justicia

**D. JULIÁN GARCÍA VARGAS**

Ministro de Defensa

**D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN**

Ministro de Economía y

Hacienda

**D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA**

Ministro del Interior

**D. JOSÉ BORRELL FONTELLES**

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

**D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA**

Ministro de Educación y

Ciencia

**D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ**

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

**D. PEDRO SOLBES MIRA**

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

**D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY**

**UCELAY**

Ministro para las

Administraciones Públicas

**D. JORDI SOLÉ TURA**

Ministro de Cultura

**D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN**

**MARTÍNEZ**

Ministro de Sanidad y

Consumo

**Dña. MATILDE FERNÁNDEZ**

**SANZ**

Ministra de Asuntos

Sociales

**Dña. ROSA CONDE GUTIÉRREZ**

**DEL ÁLAMO**

Ministra Portavoz del

Gobierno

**D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ**

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las diez horas y quince minutos del día  
once de junio de mil novecientos noventa y tres, bajo la

Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social Don Luis Martínez Noval, no asiste a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día cuatro de junio.

#### ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Bárcena Portolés como Embajador de España en la República Federal de Nigeria; 2) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Bárcena Portolés como Embajador de España en la República de Sierra Leona; 3) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Bárcena Portolés como Embajador de España en la República de Benin; 4) Por el que se designa Embajador de España en la República de Seychelles a Don Luis Calvo Merino; y 5) Por el que se designa Embajadora de España en la República Djibouti a Doña Aurora Bernáldez Dicenta.



## MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Fernando de Lecea Dezcallar; 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Rafael de Valenzuela Teresa; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Félix González Bueno; y 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel Don José María Villarroja Chueca.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se dispone que Don José María García Callejo sustituya a Don José Luis Espejo-Saavedra Santa Eugenia como miembro del Consejo Económico y Social.

### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de

la Orden de Isabel la Católica al Señor Adamantios Vacalopoulos, ex-Embajador de la República Helénica en España; y 2) Por el que se concede, a título póstumo, la Banda de Dama de la Orden del Mérito Civil a Doña Pilar Brabo Castells.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Santiago Varela Díaz; 2) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito Penitenciario a Don Antoni Asunción Hernández; 3) a 14) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Pablo Martínez Ceacero; Don Juan Manuel Martínez Sesma; Doña Consuelo Álvarez Mejías; Don Carlos María Barba Alfageme; Don Luis Bardón Puerto; Don Santiago Blanco Hernández; Don Alberto Freitas Dos Anjos; Don Juan José Leal Caballero; Don Pedro López Baeza; Don Juan Martínez González; Don Matías Moral García; y Don Manuel Ortega Guerra.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Don Luis Gómez de Pablo.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Real Decreto por el que se autoriza la inscripción en el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de buques destinados al tráfico de cabotaje.



286

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Real Decreto por el que se regula la Comisión Nacional de Evaluación de Medicamentos.

**ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Acuerdos: 1) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas presentadas por Italia al Convenio sobre formalidades aduaneras para la importación de vehículos particulares de carretera, hecho en Nueva York el 14 de junio de 1954; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 35.081.097 pesetas, correspondiente a servicios del organismo autónomo Agencia Española de Cooperación Internacional; y 3) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED], como nuevo Embajador del Reino de Nepal en España, con residencia en París.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.116.650 pesetas, correspondiente a los servicios de grabación y transcripción mecanográfica en el Sumario 10/82 del Juzgado Central de Instrucción núm. 5; 2) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de

[REDACTED] de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad senegalesa; de [REDACTED], de nacionalidad francesa o italiana; y de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 6) De continuación del procedimiento de sexta ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad francesa; 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 8) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad peruana; 9) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 10) y 11) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad británica; y de [REDACTED], de nacionalidad iraní; 12) y 13) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa; y de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 14) Por el que no se concede el indulto solicitado por Doña [REDACTED] y 38 más.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se propone la concesión de pensión extraordinaria a Don [REDACTED].

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 155.361.291 pesetas, correspondiente a la modificación del contrato de las obras "Desdoblamiento de calzada y variante. N-340 Cádiz-Barcelona por Málaga, p.k. 139 al 149,6. Tramo: Cocentaina-límite de la provincia, Alicante"; 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de



las obras complementarias de conexión de la autovía de circunvalación de Valencia con Picassent norte y obras varias. Tramo: N-III y N-340, por un importe de 2.065.282.884 pesetas; 3) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de infraestructura del proyecto "Aeropuerto Madrid-Barajas", en los tt.mm. de Madrid-Barajas y Alcobendas, Madrid; y 4) Por el que se determina los servicios de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, en los que concurren las circunstancias previstas en el artículo 4 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio.

#### **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras de construcción del edificio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, cuyo presupuesto de contrata es de 2.403.254.810 pesetas.

#### **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.964.820 pesetas, correspondiente al mantenimiento del equipo IBM 4381, durante el año 1992; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el hospital "Virgen del Rosell" de Cartagena, Murcia; 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el hospital "Materno-Infantil" de Las Palmas; y 4) Por el que se establece las nuevas cuantías por la contribución española para 1993 a diversos Organismos internacionales y se auto-



riza el abono de los intereses por demora en el pago de contribuciones de 1992 y de la cuota de 1992 de la UICTER.

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO**

**Acuerdos:** 1) Por el que se declara inadmisibles los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra Acuerdo de 12 de febrero de 1993, denegatorio de reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de octubre de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 23 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 28 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 19 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 19 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 19 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-admini-



nistrativo interpuesto por Don [REDACTED]  
 [REDACTED]; 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha  
 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-adminis-  
 trativo interpuesto por Don [REDACTED]; 12)  
 Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero  
 de 1993 en el recurso contencioso-administrativo  
 interpuesto por Don [REDACTED]; 13) Sobre ejecución  
 de sentencia dictada en fecha 8 de marzo de 1993 en el  
 recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don  
 [REDACTED]; y 14) Sobre ejecución de sentencia  
 dictada en fecha 16 de marzo de 1993 en el recurso  
 contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]  
 [REDACTED] y Don [REDACTED].

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la  
 sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la  
 fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la  
 presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno  
 debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B°  
 del Presidente.

*Franco Coumiz*

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

*[Firma]*